

INTER-AMERICAN TROPICAL ATÚN COMISIÓN
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

75ª REUNIÓN

CANCUN (MÉXICO)
25-29 DE JUNIO DE 2007

DOCUMENTO IATTC-75-05a

**RESPUESTAS DEL PERSONAL A LAS SOLICITUDES DE LA REUNIÓN
AD HOC, FEBRERO DE 2007**

La reunión *ad hoc* de la CIAT en febrero de 2007 recomendó que el personal de la Comisión proporcionase la información y análisis siguientes para consideración por las Partes en junio:

1. trabajar para refinar las zonas críticas para los atunes patudo y aleta amarilla juveniles y considerar el valor con respecto a la conservación de vedar estas zonas a la pesca con red de cerco durante una temporada o el año entero;
2. producir estimaciones de la captura total permisible (CTP);
3. compilar una lista de las cuestiones prácticas y administrativas planteadas con respecto al uso potencial de cuotas nacionales de captura o de cuotas individuales de pesca (CIP) para los buques;
4. estimar las medidas de conservación que serían necesarias si la Comisión llevara a cabo el [Plan para la ordenación regional de la capacidad de pesca](#)¹ y redujera la flota de cerco a los niveles objetivo de capacidad;
5. investigar el impacto del esfuerzo de pesca sobre las poblaciones adultas de aleta amarilla durante los últimos años;
6. resumir la información disponible sobre los impactos del uso de plantados, describir las áreas en las que no se debería sembrar plantados por la probabilidad de capturar atunes juveniles, determinar el incremento de la vulnerabilidad de los atunes desde la introducción de la pesquería sobre plantados, y determinar el número de plantados sembrados.

1. VALOR DE CONSERVACIÓN DE VEDAR ZONAS CRÍTICAS PARA LOS ATUNES PATUDO Y ALETA AMARILLA JUVENILES

Las recomendaciones del personal en el Documento [IATTC-75-07b](#) tratan del valor de conservación de vedar zonas críticas para los atunes aleta amarilla y patudo juveniles. El personal cree que vedar zonas costeras reduciría significativamente la captura de aleta amarilla juvenil y podría no tener consecuencias adversas para las capturas de barrilete y patudo. Por otro lado, vedas diseñadas para reducir las capturas de patudo juvenil conducirían probablemente a aumentos significativos de las capturas de aleta amarilla y reducciones de las capturas de barrilete.

2. ESTIMACIONES DE LA CAPTURA TOTAL PERMISIBLE

Las recomendaciones del personal en el Documento [IATTC-75-07b](#) incluyen opciones para las capturas totales permisibles de atún aleta amarilla y patudo.

3. CUESTIONES CON RESPECTO AL USO DE CUOTAS NACIONALES DE CAPTURA O DE CUOTAS INDIVIDUALES DE PESCA

La asignación de cuotas nacionales o individuales plantea cuestiones de criterios de distribución, seguimiento de capturas contra cuotas, y transferibilidad.

¹ <http://www.iattc.org/PDFFiles2/IATTC-73-Plan-capacidad-OPO.pdf>

3.1. Distribución

La distribución de cuotas nacionales podría ser negociada, posiblemente después de acordar criterios para la distribución. La distribución más sencilla se basa en capturas recientes, pero este método es a menudo considerado injusto por estados que aspiran a desarrollar su industria atunera. Después de una consideración de los criterios para la distribución de la capacidad cerquera, la Comisión adoptó la Resolución C-98-11, en la cual la distribución la capacidad tomó en cuenta varios factores, incluyendo la captura de las flotas nacionales durante el período de 1985-1998; la cantidad de captura tomada históricamente en las zonas en las que cada estado ejerce soberanía o jurisdicción nacional; las descargas de atún en cada nación; y la contribución de cada estado al programa de conservación de la CIAT, incluyendo la reducción de la mortalidad de delfines.

La asignación de cuotas a buques o armadores individuales puede también basarse en historiales individuales de captura. Los historiales de captura pueden ser reducidos por factores tales como averías, compras recientes de buques, etcétera, y podría ser necesario establecer un sistema para compensar factores de este tipo. Bajo el APICD, el límite anual total de mortalidad de delfines es dividido sencillamente por partes iguales entre los buques calificados, pero es poco probable que un sistema de este tipo sea aceptable para las cuotas de captura.

3.2. Seguimiento de capturas contra cuotas

Se usan varios sistemas de informes de capturas en la CIAT. Los buques de cerco y algunos otros buques basados en países costeros informan al personal de la CIAT de sus capturas, los buques de palangre y de curricán da aguas lejanas generalmente informan a nivel nacional. Algunos sistemas de informes son demasiado lentos para usar en el seguimiento de captura contra cuotas. Tecnologías modernas, por ejemplo los sistemas de seguimiento de buques (VMS), pueden producir informes de captura en tiempo real.

Las consecuencias de rebasar una cuota nacional o individual necesitan ser consideradas. Una opción es restar el exceso de captura de la cuota del año siguiente, posiblemente añadiendo una sanción.

Además de un seguimiento de las capturas nacionales o individuales, necesita haber un registro de las cuotas. Esto es más complejo si los excesos de captura son restados de la cuota del año siguiente.

3.3. Transferibilidad

Es probable que sea necesario algún tipo de transferibilidad para permitir ingresos nuevos y el retiro de aquéllos que deseen abandonar la industria. Sin transferibilidad, cambios en la distribución de la cuota pueden ocurrir únicamente como resultado de una redistribución de la cuota.

La transferibilidad de cuotas individuales requiere un sistema muy complejo para registrar los dueños de las cuotas, y el seguimiento, la ordenación y la aplicación se vuelven mucho más difíciles.

4. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN QUE NECESARIAS SI LA COMISIÓN INSTRUMENTA EL PLAN PARA LA ORDENACIÓN REGIONAL DE LA CAPACIDAD DE PESCA

El objetivo para la capacidad de la flota de cerco en el [Plan para la ordenación regional de la capacidad de pesca](#)² fue calculado con la intención que otras medidas de ordenación no serían necesarias si la flota de cerco fuese reducida al tamaño objetivo y las otras flotas no crecieran. Sin embargo, algunos estudios económicos han demostrado que podría haber una diferencia importante entre la medida de la capacidad de pesca contemplada en el plan regional y la captura real (exceso de capacidad) que puede lograr la flota en el Pacífico oriental. Es posible que una reducción del tamaño de la flota conduciría a un uso más Eri-cas de los buques restantes, en cual caso podrían ser necesarias medidas adicionales.

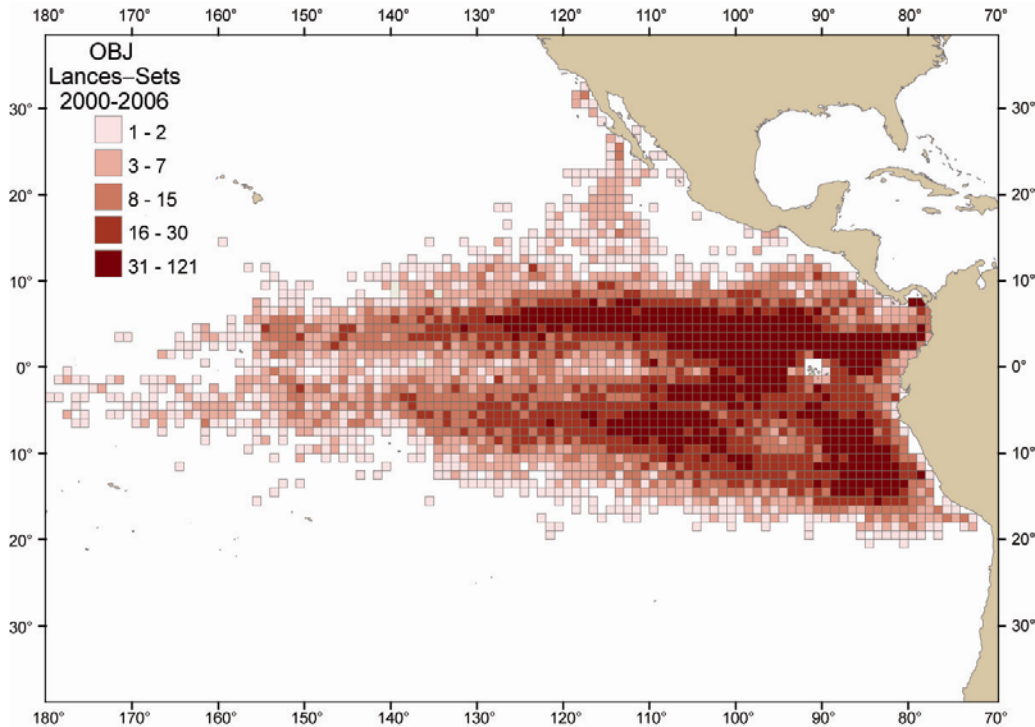
² <http://www.iattc.org/PDFFiles2/IATTC-73-Plan-capacidad-OPO.pdf>

5. IMPACTO DEL ESFUERZO DE PESCA SOBRE LAS POBLACIONES ADULTAS DE ALETA AMARILLA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS

La evaluación de la población de aleta amarilla resumida en el Documento [IATTC-75-06](#) considera el efecto del esfuerzo de pesca sobre las poblaciones adultas del atún aleta amarilla en los últimos años.

6. INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE LOS IMPACTOS DE LOS PLANTADOS

La figura a continuación ilustra la distribución de los lances sobre objetos flotantes (la mayoría sobre plantados) durante el período de 2000-2006.



El número de lances y las capturas en esos años son los siguientes.

OBJ	Number of sets—Número de lances		Total	Retained catch—Captura retenida		
	Vessel capacity—Capacidad del buque			YFT	SKJ	BET
	≤ 363 t	> 363 t				
	Sets on fish associated with floating objects Lances sobre peces asociados con objetos flotantes					
2000	504	3,916	4,420	42,688	121,036	91,474
2001	801	5,744	6,545	66,353	122,752	60,627
2002	857	5,781	6,638	37,797	116,656	55,916
2003	704	5,497	6,201	29,798	181,326	52,705
2004	615	5,083	5,698	27,595	117,669	65,829
2005	641	5,122	5,763	26,238	132,483	67,510
2006	1,086	7,140	8,226	35,642	194,679	69,564

Lo que no se sabe para la flota entera es cuántos plantados son sembrados en el mar, dónde son usados durante cuánto tiempo.